

Se leyó una carta circular del Sr. D. Ant. Gomer Vallejo, representante nombrado en Madrid por las Sociedades Económicas, que forman parte de la Junta permanente del Consejo Supremo de Fomento, en la que explica los motivos que le han impulsado para no dimitir el cargo, como lo han hecho los representantes de algunas entidades, en vista de algunas indicaciones que se le han hecho; y, ampliando estas explicaciones el Sr. Director, afirmando y comentando algo de lo ocurrido en el seno de aquella corporación, se acordó por unanimidad, aprobar la conducta del Sr. Gomer Vallejo y que se le comuniqué.

Habiendo sido informada favorablemente la propuesta para socio residente de esta Corporación, a favor de D. Enrique Guillamón Soriano hecha en la sesión anterior, por los encargados de emitir informes reservados, fueron elegidos para los informes públicos los Sres. Costa, Harinas, Gonzalez y Vice-Secretario; y hallándose en el mismo caso la propuesta a favor de D. Pedro Baró Sánchez, fueron elegidos para los informes públicos los Sres. Costa, Montesinos y Director.

Resultando también favorables los informes públicos del socio propuesto D. Eugenio Mellán Alcántara, se procedió a la votación definitiva siendo admitido por unanimidad.

El Sr. Tesorero presentó la cuenta general documentada referente al año 1910, certificada de conformidad por el Sr. Contador; y considerando la Junta conforme, fue aprobada también por unanimidad.

El Sr. Director llamó la atención de la Sociedad sobre los trabajos, excelentes muchos, de los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de esta Corporación, en el curso que ha terminado que estaban sobre la mesa; y se acordó